



DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE PRESUPUESTO
TD5: 2093, Contratos N°163175

REF.: AUTORIZA PAGO DE FACTURA.

SANTIAGO, 17 AGO. 2010

VISTOS:

Las necesidades del Servicio.

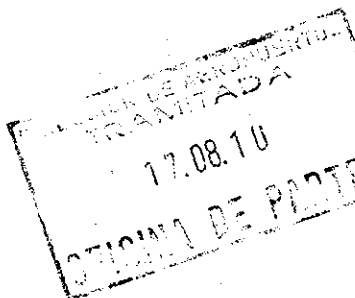
La Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las atribuciones que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964.

La Ley N° 19.886/03, Decreto N° 250/04, Decreto N° 1.763/08 del Ministerio de Hacienda.

En uso de las atribuciones que me confiere, la Resolución DAP N° 1087/2010.

Orden de Compra N° 976-271-SE10, documento emitido por el Portal Mercado Público.

La Factura N° 469649 de 29.07.2010, de "MAX-SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A."



CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a la Ley de Compras Públicas N° 19.886/03, que rige las adquisiciones y otros servicios a través del Portal Mercado Público, corresponde autorizar el pago de la factura, la cual es considerada de "EXCLUSIÓN DEL SISTEMA", según Art. 53° letra a) del reglamento aprobado por Decreto N° 250/04. Se dicta la presente Resolución para convalidar el Acto Administrativo correspondiente.

RESUELVO

DAP N° 1111 / EXENTA

- AUTORIZÁSE** el pago de la Factura que se indica, a la Empresa que se señala, por adquisición de trajes de agua, para stock de bodega y posterior entrega a funcionarios/as que trabajan en terreno, tanto en el Nivel Central como Regional.

MAX-SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL

FACTURA N° 469649 de 29.07.2010, por \$ 40.460.-
Total IVA inc. =====

- El gasto ascendente a la suma de \$ 40.460.- se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente año. 2010.

ITEM: 22:02-003

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JGC/VBP/mjor
N° Proceso: N° 4069749
13-08-2010

JAVIER GUTIERREZ CORNEJO
Administrador Público
Jefe Depta. Administración y Finanzas (S)
DIRECCION DE AEROPUERTOS